LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/15 **PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR"**
ID. Nº 286316

ADENDA Nº 2/2015

El Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Itapúa Poty, se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Sobre las modificaciones del llamado de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo y es como sigue:

DONDE DICE:

Sección VII. Anexos
Anexo N°1
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

C)Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
i)Copia Autenticada de REGISTRO SANITARIO: deberá contar con el Registro de Establecimiento (RE Nº.) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.7.15.25).*		

D)Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Copia Autenticada de REGISTRO SANITARIO: deberá contar con el Registro de Establecimiento (RE Nº.) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.7.15.25).*		

E)Oferentes en Consorcio.		
e.TODAS LAS EMPRESAS INTEGRANTES DEL CONSORCIO DEBERÁN CONTAR CON Copia Autenticada de REGISTRO SANITARIO: deberá contar con el Registro de Establecimiento (RE Nº.) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.7.15.25).*		

F) Cualquier otro documento adicional requerido.

9. Listado de la Flota de vehículos cerrados Propiedad de la empresa, o bajo alquiler de contrato, adecuados para el traslado de los insumos para la elaboración de los Alimentos objeto de este pliego, los vehículos deberán contar con logo de la Empresa con un mínimo de 3 (tres) 8 unidades habilitado por Senacsa adecuados para el traslado de los Alimentos objeto de este pliego, los vehículos deberán contar con logo de la Empresa con un mínimo de 8 unidades habilitado por Senacsa.

DEBE DECIR:

Sección VII. Anexos
Anexo N°1
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

C)Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
i)Copia Autenticada de REGISTRO SANITARIO: deberá contar con el Registro de Establecimiento (RE Nº.) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.25).*		

D)Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Copia Autenticada de REGISTRO SANITARIO: deberá contar con el Registro de Establecimiento (RE Nº.) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.25).*		

E)Oferentes en Consorcio.		
e.TODAS LAS EMPRESAS INTEGRANTES DEL CONSORCIO DEBERÁN CONTAR CON Copia Autenticada de REGISTRO SANITARIO: deberá contar con el Registro de Establecimiento (RE Nº.) expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.25).*		

F) Cualquier otro documento adicional requerido.

9. Listado de la Flota de vehículos cerrados Propiedad de la empresa, o bajo alquiler de contrato, adecuados para el traslado de los insumos para la elaboración de los Alimentos objeto de este pliego, los vehículos deberán contar con logo de la Empresa con un mínimo de 3 (tres) habilitado por Senacsa adecuados para el traslado de los Alimentos objeto de este pliego.

La presente adenda forma parte el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado de referencia.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

José Setrini Verón
Encargado de U.O.C